

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Lunes 21 de Junio de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 600

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El triunfo de San Paulino, obispo y confesor, en Nola.—San Albano, martir, en Venolau (Inglaterra).—San Acacio y Heliades, con diez mil compañeros mártires.

JUSTICIA ANTE TODO

En el número 647 de nuestra publicación, correspondiente al 24 de Mayo próximo pasado, informadas por referencias que creíamos exactas, dijimos que la inauguración de la línea férrea S. F. P. fué debida únicamente al Sr. Sánchez Arjona diputado por Ciudad-Rodrigo; pero en vista de lo que leemos en el Diario de Sesiones de Cortes del Congreso de los Diputados del día 15 del corriente, dicho por nuestro querido amigo el general Pando de una manera oficial y sin que nadie le haya contradicho ni aun rectificado ninguno de sus conceptos, vemos y confesamos con mucho gusto que la inauguración de la referida línea, ordenada por el Sr. Ministro de Fomento, se debió sin que neguemos las gestiones del señor Arjona, á los valiosos datos y consideraciones que personalmente expuso á este Sr. nuestro querido General, al cual felicitamos cordialísimamente por tan especial servicio prestado á esta provincia, la que sabrá agradecerse lo cual se merece un hijo de ella tan ilustre, y que demuestra ser muy entendido y travieso en las lides parlamentarias; cuyas cualidades unidas á su gran talento y valor harán pronto que aparezca como una figura notable en la Cámara y que adquiera un gran prestigio, que será muy valioso para nuestra casi desheredada provincia.

A continuación copiamos las palabras del General á que arriba referimos, tomadas del Diario de Sesiones.

«El Sr. Vicepresidente (Balaguer): El Sr. Pando tiene la palabra.

El Sr. Pando: Señores Diputados, siento tener que molestar vuestra atención, aun cuando sea por breves instantes. Ceñido al Reglamento y á mi deseo de fatigaros todo lo ménos posible, entraré de lleno en el motivo de mi ruego al Sr. Ministro de la Gobernación; y al no hallarse ahora presente, dirigire mi ruego á su compañero el Sr. Ministro de Hacienda para que se lo haga presente.

Antes de entrar en el fondo de la pregunta, me voy á permitir referiros el estado en que se encuentra el territorio de Sequeros, provincia de Salamanca.

Este territorio, lleno de hermosura, lleno de riqueza y digno por todos conceptos de nuestra atención, se halla en el más completo abandono que darse pue-

de, como demostraré también en otras ocasiones. Hoy no hay en aquellas comarcas más vías de comunicación que las que han impreso el tránsito de los hombres ó las huellas de los animales salvajes; hoy no se comunican los hombres entre sí en aquel espacio; hoy no existen allí otros medios para ello que el proporcionado por peatones á riesgo de su vida ó por cargas á lomo en algunos puntos con gran dificultad, y no hay en toda aquella comarca más que un pueblo, el de Tamames, que goce el privilegio de comunicar con el mundo por medio de una línea telegráfica; pero la cabeza del distrito, Sequeros, está incomunicada, como lo están otros pueblos importantes; de éstos, todos los que están en la sierra de Francia quedan aislados del resto del mundo en cuanto caen las primeras lluvias de un temporal.

El Sr. Ministro de la Gobernación haría un gran bien á todo aquel distrito estableciendo una línea telegráfica para que comunique la cabeza del mismo con la capital de la provincia, y que á la vez comunique con un punto de la línea férrea que pone en comunicación la capital con la frontera portuguesa. Si la nueva línea se estableciera desde la Fuente de San Estéban á Sequeros, resultaría una gran economía en gastos de material, de entretenimiento y de personal, porque hoy se comunica Tamames con Ciudad-Rodrigo por una línea de nueve leguas, y la que se construyera desde Fuente San Estéban á Sequeros, pasando por la estación de Tamames, solamente tendría un desarrollo de seis leguas escasas. De modo que la ventaja es indiscutible.

En vista de estas razones, yo espero que el Sr. Ministro de la Gobernación aceptará mi proposición, puesto que facultades y medios tiene para llevarla á efecto, ya que puede obligar á la Compañía del ferro-carril de Salamanca á Portugal á que sostengan los hilos telegráficos que el Gobierno necesite, según la legislación de ferro-carriles, y cuya obligación estará sin duda consignada en el pliego de condiciones para la concesión de aquella línea.

Si tal hiciera S. S., merecería las bendiciones de los habitantes de Sequeros, como ya las ha merecido de toda aquella provincia su digno compañero el Sr. Ministro de Fomento, al cual le bastaron los datos y consideraciones que tuve el honor de exponerle personalmente acerca del estado anormal en que se hallaba la línea férrea de Salamanca á Portugal, para que en cuarenta y ocho horas estudiase el expediente, dictase las resoluciones necesarias y venciera todos los obstáculos, que se presentaban, que no eran po-

cos, para realizar la apertura de aquella línea tan importante para el comercio y riqueza de toda la provincia. En cuarenta y ocho horas hizo el Sr. Ministro de Fomento ese milagro, ayudado sin duda por la Dirección de obras públicas; y la provincia de Salamanca, que conoce el hecho, le ofrece por mi conducto un voto de gracias, porque sabe que á él, y únicamente á él, se debe tan importante beneficio, como le dará otro, no puedo dudar, al Sr. Ministro de la Gobernación, cuando realice esa obra que le propongo y que en nombre del pueblo de Sequeros vengo á pedirle.

Haga S. S. caso de lo que acabo de manifestar; yo se lo suplico encarecidamente, y no retire su mano protectora de aquél país, tan favorecido por Dios y tan abandonado de los hombres.

El Sr. Ministro de la Gobernación (González, D. Venancio): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Balaguer): La tiene V. S.

El Sr. Ministro de la Gobernación (González, D. Venancio): Muy sencilla ha de ser la contestación que voy á dar á mi amigo el Sr. Pando.

Desde que, con buena, fé, todos los partidos gobernantes han querido que la Hacienda entre en un camino regular, y no se gaste más que lo absolutamente preciso, resulta que el presupuesto para nuevas líneas telegráficas se halla reducido á la más mínima expresión.

Cuando tuve el honor de encargarme del Ministerio de la Gobernación, me encontré con un presupuesto en que no había partida para nuevas construcciones, lo cual me ha impedido atender á la línea á que se ha referido S. S. y á otras que son indispensables para establecer comunicaciones telegráficas, no solo interiores, sino también con países vecinos, porque es frecuente que las averías hagan necesario acudir á líneas suplementarias cuando se interrumpen las directas. Por eso, estoy dispuesto á llevar adelante la construcción de líneas interiores, con preferencia á las exteriores, y puede estar seguro el Sr. Pando de que tan pronto como el Gobierno disponga de los recursos necesarios para llevar á cabo esas construcciones, atenderá preferentemente á la línea á que se ha referido S. S.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 19 de Junio de 1886.

Sr. Director: El debate del Mensaje no ofrece, como se creyó en un principio, el interés que el mismo en el Senado. Iniciada

ayer la discusión, el Sr. Castell combatió la parte referente á los tratados de Comercio, declarándose francamente proteccionista. Después de un discurso, que fué acogido con muestras de aprobación por la Cámara, el Sr. López Puigcerver contestó con otro no menos correcto y elocuente, procediéndose enseguida á la votación de la enmienda, resultando desechada por 197 votos contra 9. Hoy continúa el debate pendiente. A última hora, es probable que se discuta la enmienda de los autonomistas, los cuales parecen dispuestos á animar á la casi glacial discusión del Mensaje.

También se decía que el Sr. Castelar consumirá un turno en contra del indicado proyecto.

Los planes del General Jovellar siguen siendo objeto de acalorados juicios, dominando la creencia de que los proyectos resultan muy costosos é inútiles.

Ayer quedó firmado el R. D. convocando una exposición universal para 1887. A propósito, dícese que el Sr. Montero Rios está firmemente resuelto á abandonar el Ministerio de Fomento después que este sufra la división proyectada.

Algunos visionarios muy parecidos á los que por las noches concurren á admirar los estupendos cuadros celestes, creen que el General López Domínguez y el Sr. Becerra aceptarán de manos del Sr. Sagasta las carteras de Guerra y Obras públicas, sin contar con que el pudor político impedirá á dichos señores la aceptación de aquellos destinos.

Aségurase que la combinación de Gobernadores está completa y definitivamente ultimada.

Bolsin: 4 por 100, 59,55 coatado.

El día nublado.

Suáo afectísimo.—S.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Londres 19.—El discurso pronunciado por Mr. Gladstone con motivo de la propaganda electoral, encierra declaraciones muy importantes. Entre otros asuntos, dice el primer Ministro, que los planes sobre Irlanda no es cuestión de detalles, sino de principios, por lo cual el Gobierno modificará los principios, sin que por esto se alteren en su esencia. Los electores de Mr. Gladstone lo han aplaudido calurosamente.—Un telegrama de New-York dice que la Cámara de Washington ha desechado la proposición de monsieur Harassou, por la cual se recargaban los derechos de importación de los azúcares y tabacos cubanos.

París 19.—Confíase en que el Senado aprobará el proyecto de expulsión de los príncipes. El Gobierno ha declarado al Embajador inglés que el pabellón francés se ha izado en las islas Hébridias, pero que será aviado inmediatamente.

Bruselas 19.—Corre el rumor de que D. Carlos va á celebrar en esta capital una junta de jefes carlistas.

Roma 19.—Dentro de breve tiempo será dirigida á España la rosa de oro que el Papa regala á la Reina Cristina.—El cólera tiende á decrecer, en Venecia y Barí han ocurrido 5 invasiones y 4 defunciones.

París 19.—Bolsa: 4 por 100 español, 58,62; 3 por 100 francés, 82,62.

Londres 19.—Bolsa: 4 por 100 español, 58,318.

Agencia Hispano-extranjera.

Madrid 20 de Junio de 1886.

Sr. Director: La política menuda, es decir esa que se forma en los Círculos políticos por un pequeño incidente parlamentario ó por la susceptibilidad de un Ministro, se encuentra en un estado de laxitud tal, que nadie se ha ocupado hoy ni aun de comentar los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Montoro y Villanueva en pró y en contra de la enmienda al Mensaje presentada por los autonomistas.

Prescindiendo de la frase correcta del señor Montoro y de la parlamentaria y culta del señor Villanueva, diré que la enmienda no hará gran fortuna en el Congreso.

Pero si la pequeña política se encuentra en calma por falta de rencillas entre amigos y enemigos, no sucede así por la alta, la que indudablemente está funcionando con grande actividad.

Recogiendo los ecos que con la misma se relacionan, empezaré por apuntar que hay quien cree en la posibilidad de una guerra carlista, por hallarse dispuestas elevadas personas á dar su mano de amigos á D. Carlos, reconociéndole todos sus honores y riquezas y admitiéndole con hospitalaria solicitud.

Sin discutir esta resolución, creo que no podrá llevarse á efecto, pues para ello habria antes que contar con la opinión pública, la que de ningún modo aceptaría tan escandaloso pacto.

Sin garantizar esta noticia, muchos visos tiene de verdadera, pues pulsando la opinión carlista se va envalentonada hasta el punto de declarar que estas proposiciones no significan más que un miedo cerval á las armas facciosas.

Sea lo que quiera, lo cierto es que los preparativos militares del Pretendiente han sufrido una brusca é inexplicable paralización desde que una alta dama sostuvo cordial y larga conferencia con la esposa de D. Carlos.

Y basta de elevada política, porque es asunto espinoso y difícil.

Mañana continuará la discusión del Mensaje, siendo probable que el Sr. Labra intervenga en el debate. Los posibilistas se abstendrán de votar la enmienda.

El día despejado y caluroso.

Suyo afectísimo.—S.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

París 20.—Ayer se leyó en el Senado el dictámen de la Comisión que ha informado sobre la expulsión de los príncipes. En dicho dictámen, muy razonado según la opinión general, se previene que la expulsión incumbe exclusivamente á los Tribunales de justicia.

A consecuencia de la indiferencia observada en algunos diplomáticos, el Gobierno ha comenzado á relevarlos con personajes identificados con la política republicana.

Berlin 20.—Un despacho de Munich da cuenta del entierro del Rey Luis de Baviera, detallando el ceremonial como uno de los más solemnes de este siglo.

Londres 20.—La opinión augura un triunfo ruidoso para Mr. Gladstone. Lord Hartington cesa de trabajar en contra del primer Ministro, sin que hasta ahora haya podido conseguir ninguna ventaja positiva.

Viena 20.—La Comisión nombrada para examinar los documentos relativos á la muerte del Rey Luis ha comenzado sus trabajos.

Agencia Hispano-extranjera.

CRÓNICA

Diarlo meteorológico

Día 20 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros. 760,92
Máxima al sol en grados. 29, 2
Ídem á la sombra id. 23, 2

Minima á idem. 7, 0
Termómetro seco, id. 19, 4
Ídem húmedo, id. 14, 6
Agua evaporada en milímetros. 4, 0
Viento E. S. E.—1—Despejado.

Día 21 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros. 763,97
Máxima al sol, en grados. 36, 2
Ídem á la sombra, id. 26, 4
Minima á id., id. 11, 0
Termómetro seco, id. 18, 4
Termómetro húmedo, id. 13, 6
Agua evaporada, en milímetros. 4,70
Viento E. S. E.—2—Despejado.

Nuestro querido amigo y apreciable suscriptor D. Juan Moran-Labandera Garcia, Arquitecto municipal de Avila, falleció en dicha ciudad en la madrugada del 18 de los corrientes á los 58 años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado, á la que deseamos Dios la envíe la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Según se nos asegura—dice *La Crónica* de Bejar—muy pronto darán principio los estudios de la carretera del Barco de Avila á esta ciudad. Con este especial objeto parece que ha llegado á esta un ingeniero acompañado del personal necesario.

En una carta que escriben de Sequeros y que tenemos á la vista, dice lo siguiente: Hemos visto en la *Gaceta* la interpelación que nuestro querido General ha hecho en el Congreso respecto al abandono en que tienen á este país; ha causado tan buen efecto, que hasta los más enemigos le bendicen y todos le quieren hasta con delirio. Mil y mil bocas se abren continuamente para pedir á Dios por él, y no dudo que serán atendidas por Dios y que alcanzaremos lo que le pedimos.

Así es como pagan los pueblos que tienen corazón los beneficios que se les dispensan. Siga por este buen camino el ilustre soldado y el distrito de Sequeros y la provincia de Salamanca entera le aclamarán un día como su gran bienhechor y más predilecto hijo.

Entre las peticiones de indulto dirigidas á S. M. la Reina regente hay una escrita por una niña de Málaga, de diez años de edad, que mientras su padre extingue condena ha visto morir á su abuela y á su madre, encontrándose desamparada y á merced de la caridad de personas extrañas.

Aunque la Sala que entiende en el proceso por homicidio del obispo de Madrid había declarado procesado al Sr. Villar Rivas, defensor del cura Galeote, el auto no ha llegado á ser ejecutorio por haber presentado dicho abogado las contestaciones al dictámen fiscal que se le habian reclamado, y cuya demora fue causa del procesamiento.

Por lo tanto, el Sr. Villar Rivas continuará encargado de la defensa del desgraciado Galeote.

Las contestaciones de la defensa á las conclusiones del dictámen fiscal se reducen á una: que Galeote esta loco, y por tanto, es irresponsable.

Su Señoría Ilma. ha resuelto consagrar esta diócesis al Sagrado corazón de Jesús, cuyo acto se verificará en la Catedral el día del *Corpus*. La formula de consagración que publica el expresado *Boletín* es tan tierna como devota. Los párracos al consagrar sus respectivas feligresías al deífico Corazón, la pronunciarán con gran contento de los fieles, y estos seguramente que se estimularán una vez más á venerar al Corazón amante de Jesús.

Ha sido declarado cesante el Jefe de movimiento de la Compañía S. F. P., D. Manuel Heras, á quien ha reemplazado Mr. Salengac.

Según dice un diario de la Corte, ha llegado á Madrid el capitán general de Castilla la Vieja.

En segunda subasta se ha presentado al fin postor para el trozo de la carretera de Ciudad-Rodrigo, comprendido entre Béjar y la Calzada.

La adjudicación se ha hecho rebajando más de sesenta mil pesetas del tipo oficial.

Se ha señalado para el día 10 del próximo Julio la vista en el juicio oral de la causa seguida contra el presbítero D. Cayetano Galeote.

Durante el verano, ó sea desde 21 de Junio á 22 de Setiembre, con el calor se pierde el apetito, disminuyen las fuerzas, se sangra de la nariz y las enfermedades agudas son violentas. Por lo mismo conviene exponerse á los rayos del sol con la cabeza descubierta, ni estando parados, no fatigarse con un ejercicio exagerado, no sentarse por la noche al sereno en parajes húmedos, abstenerse de comer verduras crudas, frutas verdes y de los helados ó agua muy fria estando sudando, en cuyo estado tampoco es saludable pasar de repente de un sitio muy caliente á otro fresco, ni colocarse en las corrientes de aire, y finalmente, hacer uso de alimentos ligeros y bebidas refrescantes, y previo consejo facultativo tomar baños.

El *Boletín Eclesiástico* publica un decreto del P. nuncio mandando que se celebre la procesión del *Corpus* con toda solemnidad, á cuyo fin encarga la asistencia á todos los Señores Sacerdotes, así como á las congregaciones y cofradías. Los cofrades del Santísimo Sacramento deben con especialidad concurrir á esta fiesta, y esperamos que los fieles den pruebas inequívocas de su amor y veneración al agosto

Sacramento. Dicha procesión saldrá de la Catedral á las cinco de la tarde.

En el número segundo del *Boletín de ventas de Bienes Nacionales*, correspondiente al 12 de Junio, se anuncian á la venta varias fincas rústicas de los partidos de Béjar, Salamanca y Peñaranda. La subasta tendrá lugar el día 23 de Julio.

En la noche del sábado último se vapulearon de lo lindo en la bajada de San Julian, dos domésticas de las que venian de desocupar ciertos *recipientes*.

Los agentes municipales condujeron á la prevención á ambas alborotadoras.

Dice la *La Liga de Contribuyentes*.

«Esta *Liga*, de acuerdo con el comercio de la Capital, elevará muy en breve al ministro de Fomento una exposición razonada en solicitud de la ampliación del puente de piedra del Tórmes, de cuya reforma tanto se ha ocupado esta *Liga* en distintas ocasiones.»

Nos alegraríamos que esta asociación consiguiera su objeto.

Han tomado el grado de Licenciado en la facultad de de derecho, D. Emilio Vicente Bartol Piedecasas Arzac, y en la de Filosofía y Letras, D. Ricardo Garcia Rendueles y D. Arturo Ralero Contreras.

Leemos en *La Crónica* de Béjar.

Llamamos la atención del Sr. Ingeniero jefe de la provincia sobre el mal estado de la carretera, que expone á los viajeros á constantes y no despreciables peligros. Con los ojos vendados y sin mas que fijarse en los bruscos movimientos que suceden á otros más suaves y moderados, puede cualquiera conocer el momento preciso en que los coches salen de las provincias de Avila ó Cáceres para penetrar en la de Salamanca. Esperamos que nuestras justas quejas sean atendidas.

Como todos los años, hayer, domingo de la

Santísima Trinidad, acudió un gentío inmenso á la romería que en tal día se celebra en el inmedia o pueblo de Tejares.

Por la mañana fueron menos que otros años las personas que acudieron á oír misa á aquella Iglesia, pero por la tarde una gran parte de la población fue á la romería.

Como siempre, hubo mucho barullo, muchas meriendas y no poco polvo.

Por fortuna muestra, no ocurrieron incidentes de gravedad.

Bastones y abanicos para sordos. Una trompetilla acústica de gran potencia colocada en dichos objetos de modo que apenas es visible, permite á las personas que padecen esta dolencia asistir á los teatros y reuniones oyendo perfectamente todo lo que se hable aunque sea á grande distancia. Estos aparatos se venden en casa de los Sres. Aramburo hermanos, Principe 12 Madrid, al precio de 50 pesetas uno.

Anoche fué tan escrupuloso el reconocimiento que practicaron los dependientes del resguardo de consumos en cuantas personas, caballerías y carruajes entraron por el puente de regreso de la romería de Tejares, que era imposible dar un paso en aquel punto, por haberse colocado en línea dentro de el gran número de dichos agentes de la empresa. Ni un solo dependiente de la autoridad adoptó medidas para evitar tanta aglomeración de gente, la cual pudo ser causa de que ocurrieran desgracias, pues el tránsito de carruajes era incesante.

Un amigo nuestro, muy querido, viendo los medios pocos corteses de practicar los reconocimientos, se expresó en términos reclamando mayor consideración, siendo sus palabras acogidas con entusiasmo por cuantas personas le rodeaban.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ARRIENDO EN PÚBLICA SUBASTA

DEL

SALON ARTISTICO SALMANTINO

Por acuerdo de los condueños del mismo se verificará el antedicho arriendo por término de un año. Los que quieran tomar parte en la subasta y enterarse de los pormenores relativos á la misma, pueden pasarse por la Notaría de D. Juan González Brieba, donde existe el pliego de condiciones referentes al afecto.

Esta subasta se verificará el 24 del actual en el Salón-Teatro á las doce del día.

FIJARSE BIEN

Se despachan los billetes para los baños de Ledesma en la calle del Prior, núm. 11, Salamanca.

Horas de salida, á la llegada de los trenes.

CRETONAS

superiores, fondo café, real y medio.—Telas para colchones y jergones, á tres reales.—Mantas para cama, á ocho reales. Los precios de los demás géneros son por el mismo orden en la tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

NO EQUIVOCARSE

CAL DEL PITO

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y Constructores.

Se ha instalado una gran fábrica de cal en el sitio denominado el Pito, propiedad del Sr. Menendez, el que puede suministrar cal en gran escala á la capital y pueblos.

No hablamos de la buena calidad de la cal del Pito, solo si invitamos á todos los constructores hagan uso de ella, seguros que tocarán resultados inmediatos. Se hacen contratos. Desde hoy queda abierto el depósito, Afueras de Toro, POSADA DE MANUEL PEREZ.

AVISO

Se suplica á los señores de esta Capital, por si les hace falta algún cochero, calle de Zamora, barbería de D. Ezequiel Garcia, darán razón.

EN la calle de la Estafeta, número 2, cuarto 2.º, se hace almoneda de toda clase de muebles. 8-7

EMULSION ANGULO

Acetate hígado de bacalao con hipofosfitos,

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidéz.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

En la calle del Prior, Taller de Ebanistería de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

INAUGURACION

El miércoles 23 del actual á las ocho de la noche, tendrá lugar la del tan antiguo y acreditado *Restaurat*, Corriño, 26.

Los dueños de este Establecimiento, agradecidos al numeroso público que les favorece, acaban de efectuar una total reforma que le colocan á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa dispone de espacioso y reservado comedor, donde se sirven por cubiertos y raciones, á precios sumamente económicos, cuantos platos condummenta hoy la cocina moderna y permite esta plaza.

Completo y variado surtido en pastas finas, vinos generosos y licores del reino y extranjeros, quesos de bola, Rochefor y Gruyer, conservas alimenticias, exquisitos salchichones y cuanto puede desear el público de buen gusto.

Se reciben toda clase de encargos, tanto en pastelería como en repostería y comidas.

También disponen de una buena mesa de billar con su espacioso y decente salon, donde solo se cobra á tres rs. por hora de día y de noche.

No equivocarse, 26, Corriño, 26

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de dote.

Lobo, 8, duplicando, Madrid

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nutre y fortalece mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofala.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. - BARCELONA.

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

AYER'S CATHARTIC PILLS.

PARA LAS ENFERMEDADES QUE NECESITAN Medicinas Purgantes.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) más intensos.

Muy útil también como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUETA.

FUNOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo. — En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.ª — Barcelona.



HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina**.

POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones ó manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos. Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J Buxaderas y Comp.ª

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA: